

Una vez que Morelos hubo concentrado en Cutzamala la mayor parte de sus fuerzas, marchó con ellas sobre Valladolid, por el camino de Huetamo, y pasando por su antiguo Curato de Carácuaro, celebró allí la fiesta de la Virgen de Guadalupe el 12 de Diciembre, y continuó su marcha por Tacámbaro, Acuitzio y Tiripitío, hasta Valladolid, en donde se presentó con todas sus fuerzas en las lomas de Santa María, el 22 de Diciembre, y el 23 mandó al Comandante Landázuri una intimación para que rindiera la plaza en término de tres horas, y al mismo tiempo mandó al Obispo Abad y Queipo una carta en la que le pedía que influyera para que la ciudad se entregase á discreción, en el término de tres horas, y mandó otra carta al Ayuntamiento, en iguales términos: el Ayuntamiento, queriendo hacer alarde de su fidelidad al Rey, mandó quemar la carta de Morelos, por mano del verdugo, en la plaza principal, y para dar mayor solemnidad al acto, dispuso que éste fuera precedido de la publicación de un bando, en que se daba cuenta al pueblo del acto que se iba á ejecutar.

Alamán y los demás autores que he consultado hablan solamente de la intimación que Morelos dirigió á Landázuri y al Obispo Abad y Queipo, pero nada dicen de la que dirigió al Ayuntamiento, y por consiguiente, tampoco dicen ni una palabra del acuerdo que éste dictó, mandándola quemar públicamente por mano del verdugo; pero todo esto está bien comprobado en la comunicación que dirige Calleja al Ayuntamiento, la que me encontré original en el Archivo del Ayuntamiento de Morelia, <sup>1</sup> y á la letra dice:

«Es muy propio de la acreditada fidelidad de v.<sup>s</sup> el desprecio con q.<sup>e</sup> miró el ridículo papel que le dirigió el rebelde Morelos cuando sitiaba esa ciudad, pretendiendo q.<sup>e</sup> ese cuerpo cooperase á la rendición de ella, y lo es igualmente el acuerdo q.<sup>e</sup> v.<sup>s</sup> tomaron de hacer que dicho papelese quemase por mano del verdugo en la Plaza Constitucional, para dar un testimonio público de sus sentimientos patrióticos y su adhesión á la justa causa, precediendo un Bando para instruir al pueblo, como v.<sup>s</sup> me participan en oficio de 3 del corriente.

«Dios gu.<sup>e</sup> á v.<sup>s</sup> muchos años.

«México, Febrero 14 de 1814.

«Calleja.—(Rúbrica).»

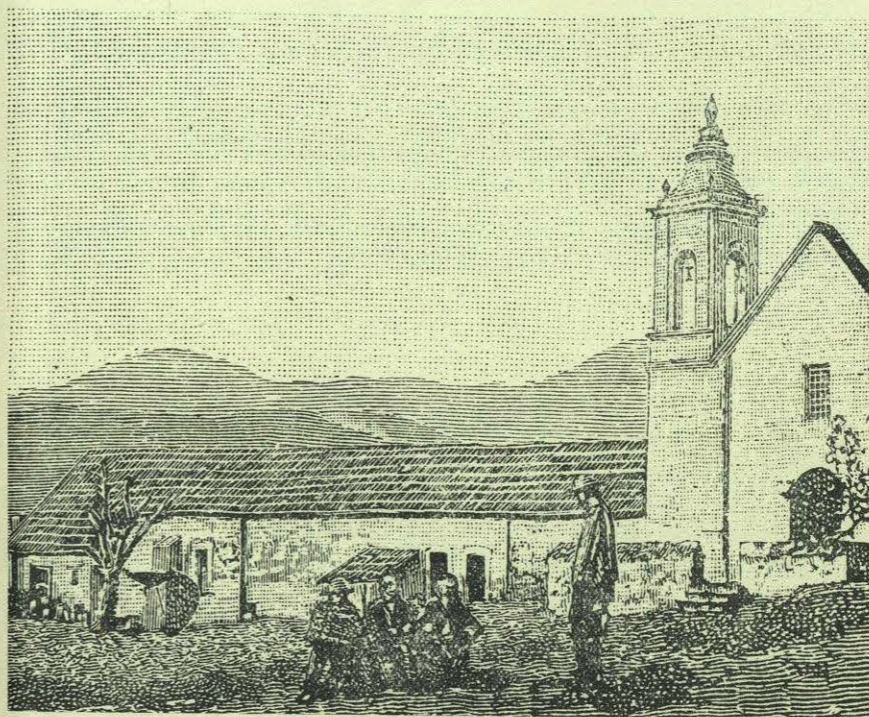
Morelos, sin esperar la contestación del comandante de la plaza, comenzó á dar sus disposiciones para el ataque de la ciudad, la que sólo tenía unos ochocientos hombres de guarnición y no tenía otra esperanza para salvarse de caer en poder de Morelos que la de que llegaran con oportunidad Llano é Iturbide, que venían en su auxilio.

No habiendo recibido ninguna contestación Morelos, emprendió el ataque de la ciudad á las nueve de la mañana del día 23, rompiendo el fuego sobre las fortificaciones de la loma del Zapote, mientras otra

<sup>1</sup> Legajo núm. 174.—Año de 1814.—Expediente núm. 8.



Morelia.—Catedral.



Hacienda de Puruarán, Distrito de Tacámbaro, Michoacán. (Mor.)

parte de insurgentes atacaba por el llano de Santa Catarina, para llamar la atención del enemigo. Galeana y Bravo tomaron el fortín de la garita del Zapote y mientras Galeana quedaba allí, custodiando el fortín, Bravo se adelantó con su fuerza por el camino de Charo, que era el que debían traer Llano é Iturbide, que sabía venían en auxilio de la plaza; en esos momentos Landázuri cargó toda su reserva sobre Galeana y lo despojó del fortín del Zapote; mas habiendo regresado Bravo, tomaron él y Galeana nuevamente el fortín; pero en esos momentos se presentó Llano por el frente, atacándolos con dos cañones y el 2º batallón de la Corona, á la vez que Iturbide se presentaba con la caballería, por la izquierda, y la guarnición de la plaza volvía á la carga por la retaguardia; en tal situación, Galeana se retiró en dispersión y Bravo, que quiso retirarse en buen orden, atacado por todos lados, perdió casi toda su infantería, tres cañones, banderas, parque y doscientos treinta y tres prisioneros, de los cuales la mayor parte eran desertores de las tropas del Rey, y muchos de ellos españoles: todos fueron fusilados al borde de las sepulturas que debían cubrir sus cadáveres.

El día 24 entraron á Valladolid las divisiones de Llano é Iturbide, mientras los insurgentes permanecían quietos en su campamento de Santa María, hasta en la tarde, en que Matamoros mandó pasar lista, para lo cual hizo formar toda la infantería en una débil línea de dos en fondo, en la llanura que media entre la ciudad y la loma de Santa María, teniendo á la cabeza todos sus batallones su música respectiva, mientras la caballería quedaba formada en el mismo orden sobre la loma.

Llano, que observó ese movimiento, no sabiendo á qué atribuirlo y creyendo que sería un preparativo para atacar la ciudad en la noche, mandó á Iturbide que hiciera un reconocimiento llevando consigo ciento cincuenta infantes de la Corona, Fijo de México y Compañía de Marina, y ciento noventa caballos de Fieles del Potosí, dragones de San Luis y San Carlos y lanceros de Orrantia. Iturbide emprendió su marcha sobre el enemigo llevando los infantes á la grupa de los caballos, y en vez de un reconocimiento emprendió un ataque, y fácilmente pudo romper la línea, que no estaba formada para resistir un ataque que no se esperaba, sino simplemente para pasar lista y así fué como pudo Iturbide, mediante una brusca é inesperada carga, desbaratar la línea formada por la infantería, y sin detenerse, trepar la loma para ir á atacar á Morelos en su mismo campamento, en lo que fué favorecido por la alarma y la sorpresa producidas en el campamento insurgente, debidas á aquel inesperado ataque del enemigo; las tinieblas de la noche que envolvían el campo, y la llegada inoportuna del Padre Navarrete, que venía á reunirse á Morelos con su fuerza, á quien los insurgentes tomaron por realistas que los flanqueaban, rompieron el fuego sobre ellos trabándose un encarnizado combate entre los mismos insurgentes y produciéndose un espantoso desorden que aprovechó Itur-

bide, apoderándose de algunas banderas y cuatro cañones, con los que regresó á Valladolid á las ocho de la noche; mientras que los insurgentes, cuatro horas después, todavía seguían batiéndose en retirada unos con otros.

Los españoles no se dieron cuenta de su triunfo sino hasta el día siguiente, en que Llano salió con todas sus fuerzas á atacar el campamento de Morelos, en el que sólo encontró al Padre Gómez, que estaba herido de gravedad, y lo hizo conducir á Valladolid, donde lo mandó fusilar.

Morelos, en su retirada, se detuvo en la hacienda Cupio y de allí se dirigió á la hacienda de Puruarán, en donde se le reunió D. Ramón Rayón con setecientos hombres, con los que reunió unos tres mil hombres con veintitrés cañones, y sabiendo que Llano había salido de Valladolid á perseguirlo, dispuso fortificarse allí para esperarlo. Matamoros, Rayón y todos los jefes que lo acompañaban se opusieron á esa determinación, tanto porque en el estado de desmoralización en que se encontraba la tropa era una temeridad esperar al enemigo, como porque Puruarán no era un punto á propósito para la defensa; pero Morelos insistió en llevar adelante su determinación, mandó que se hicieran algunas obras de defensa y dispuso que Matamoros tomara el mando de las fuerzas, y él con su escolta se retiró á la hacienda de Santa Lucía, distante dos leguas de Puruarán.

Luego que Morelos salió para Santa Lucía, Rayón trató de convencer á Matamoros que no cometiera la temeridad de esperar á Llano en aquel lugar, donde la derrota era segura, pues todo estaba en contra de ellos; aun las mismas cercas de piedra de la hacienda, las que tan luego como el enemigo pusiera en juego su artillería, convertiría las piedras en proyectiles, en vez de servirles de resguardo; pero Matamoros, aunque estaba convencido de que la resistencia allí era imposible y que la derrota era segura, dijo que tenía que obedecer las órdenes de Morelos, porque la disciplina estaba sobre todo, y dando las órdenes que consideró más oportunas, esperó tranquilamente al enemigo, que bien sabía que lo iba á aniquilar.

Llano salió de Valladolid con su división, en persecución de Morelos, el 30 de Diciembre, y no obstante su empeño en darle alcance, hasta el 3 de Enero logró saber que Morelos se estaba fortificando en Puruarán (22 leguas al S. O. de Valladolid), y allá se dirigió á atacarlo; el día 4 en la tarde acampó á dos leguas de distancia de aquella hacienda, en donde supo por sus espías que efectivamente lo esperaban los insurgentes, quienes habían puesto unas emboscadas en unas barrancas que están á la izquierda del camino. El día 5 dispuso Llano que el sargento mayor D. Domingo Claverino, con un batallón de su cuerpo, el regimiento de Nueva España, pasara las barrancas para sorprender las emboscadas, mientras él con todas sus fuerzas se aproximaba al enemigo, y al llegar á Puruarán desde una altura observó con el antejo el

campo enemigo, y determinó ocupar una altura desde donde el alcance del cañón dominaba el campo de los insurgentes; mandó colocar allí un obús y dos cañones de á cuatro, al mando del Teniente Coronel de artillería D. Nicolás Pinzón, y en el acto en que la artillería rompió el fuego, se vió á los insurgentes ocupar sus puestos en las fortificaciones y en la línea de defensa, cubiertos por la cerca de piedra suelta de la hacienda; pero no pudiendo aún Llano, darse cuenta del número del enemigo, dispuso que el Teniente Coronel graduado D. Francisco Orrantía fuera á hacer un reconocimiento, llevando á sus órdenes el batallón segundo de la Corona, el batallón Fijo de México, doscientos caballos y un cañón. Este movimiento tenía el doble objeto de hacer que el enemigo descubriera todas sus fuerzas, y si se presentaba un momento favorable, se atacase la línea fortificada del enemigo, y al efecto, mandó á su Ayudante de campo, Capitán D. Alejandro Arana, que reconociera bien la línea para el ataque que pensaba hacer en la noche. <sup>1</sup>

La aproximación de las fuerzas de Orrantía no intimidó á los insurgentes, que se mantuvieron serenos en sus puestos, esperando el momento oportuno de romper el fuego, lo que verificaron con denuedo, tan pronto como los españoles estuvieron á su alcance; pero éstos atacaron simultáneamente por todos lados, emprendiendo el asalto mientras que las balas de su artillería hacían volar en mil fragmentos las piedras sueltas de las cercas, las que producían el desastroso efecto de la metralla en los insurgentes, sembrando en sus filas la muerte y el espanto, lo que facilitó que los de Orantía tomaran por asalto las fortificaciones que los insurgentes abandonaban al huír en desorden para pasar el río por un estrecho puente que tenía.

Matamoros, vestido de paisano con chaqueta de indianilla y montando un caballo tordillo, después de haber arengado á su tropa y de haber formado su línea de defensa y dado sus órdenes á los jefes de los cuerpos, se situó debajo de uno de los arcos del acueducto que conduce el agua á la hacienda, desde donde tenía á la vista todo su campo y podía dirigir la acción; pero repentinamente vió que los españoles estaban dentro de las cercas y parapetos, que sus soldados corrían en desorden á ganar el puente para escaparse, y entonces, viéndose solo, se determinó á huír; pero, como no conocía el terreno, en vez de tomar el camino del puente bajó al lecho del río, en donde perdió algún tiempo buscando el puente ó vado para pasarlo, y cuando logró llegar al puente vió que en el camino adelante, había caballería española, y entonces regresó, se apeó de su caballo y se metió á un jacal de los peones de la hacienda, en donde se ocultó tras un petate con ánimo de entregarse cuando hubiera pasado la efervescencia y estuviesen más calmados los ánimos, para que no lo mataran, «*pues aunque tenía la convicción de*

<sup>1</sup> Tomo toda esta relación del parte original de Llano, que se encuentra en el Archivo General.—T. 18, fol. 2.—Operaciones de Guerra.—Llano, Ciriaco, Brigadier.

que no le habían de perdonar la vida, no quería que lo mataran allí de improviso, sino morir como cristiano;»<sup>1</sup> pero después de un rato de estar allí escondido, vió que entraron unos soldados y se entregó á ellos, diciéndoles que no lo mataran por amor de Dios, que era sacerdote, y les enseñó la corona entregándoles su espada envainada; los soldados lo llevaron al puente y allí se lo entregaron al Comandante D. Pío M<sup>a</sup> Ruiz, quien lo entregó para su custodia al Teniente D. José Guiral, y éste lo llevó, en la noche, á un cuarto de la hacienda, en donde estuvo preso hasta que se lo llevaron para Valladolid.

Todo lo relativo á la prisión de Matamoros, que difiere completamente de lo que dicen Alamán y demás autores que hablan de este asunto, lo he tomado de lo que el mismo Matamoros refirió á los Capitanes D. Vicente Filisola, D. Alejandro Arana, D. Bernardo del Camino y al Teniente D. José Guiral, en conversaciones que tuvo con ellos en su prisión, y éstos lo relatan en el informe que dieron á Llano, cuyos oficios existen originales en el Archivo General de la Nación, y constituyen el expediente que se formó con motivo del informe que pidió á Llano el Virrey Calleja, sobre si era cierto que el dragón José Eusebio Rodríguez había sido el aprehensor de Matamoros, como lo aseguraba Iturbide en su oficio de 1<sup>o</sup> de Mayo, dirigido al Virrey desde la Villa de San Felipe, en el que pedía una recompensa para Rodríguez, por su heroica acción de haber aprehendido á Matamoros. Ese expediente, encabezado con el informe de Llano, demuestra plenamente que ni Rodríguez ni ningún otro aprehendió á Matamoros, sino que él mismo se entregó. Por ser desconocido hasta hoy, lo publico en el Apéndice.

Esa misma relación, hecha por boca de Matamoros, desmiente lo que cuenta Bustamante respecto á la manera como se verificó su aprehensión, pues este autor la refiere así: «Pasaron de seiscientos los muertos y de setecientos los prisioneros, entre los que lo fué igualmente el General Matamoros que se halló sin caballo, pues se lo tomó su hermano D. Nicolás y lo dejó en la pelazga. En vano quiso huir en un modo de un dragón y pasar el río, pues no pudo superar los obstáculos que se le presentaron, estando el puente completamente embarazado con tercios y cargas que hacían casi imposible su tránsito; entróse en una casilla inmediata, y uno de sus oficiales lo denunció, entregándolo traídoramente; según he podido averiguar, también fué pasado por las armas al siguiente día en premio de su bajeza. Su aprehensor fué el soldado de Frontera, Eusebio Rodríguez.»

No es cierto que su hermano Nicolás se llevara su caballo y lo dejara en la pelazga, pues de ser eso cierto, así lo habría dicho Matamoros, pero lejos de esto, dice que estuvo montado á caballo durante la acción, bajo uno de los arcos del acueducto, y que cuando vió que ya el enemigo estaba dentro de las cercas de piedra y que la caballería insurgente

<sup>1</sup> Palabras del mismo Matamoros: véase en el Apéndice el informe del Capitán D. Vicente Filisola.

huía á escape por el puente, quiso él escapar, pero cuando llegó al puente, vió que los dragones de Orrantia ya estaban delante en el camino y entonces se volvió, se apeó de su caballo tordillo y se metió en un jacal de los peones.

No es tampoco cierto que el puente estuviese embarazado con tercios y carga, pues de haber sido así, no habrían podido pasar por allí, á escape, todo el grueso de la caballería insurgente ni la caballería de Orrantia é Iturbide, que iban en su persecución.

Tampoco es cierto que haya habido ningún oficial delator, puesto que Matamoros se entregó él mismo á un granadero de la Corona y á un soldado del Fijo de México, y de aquí que tampoco sea exacto que Rodríguez hubiese sido su aprehensor, y si bien es cierto que el Virrey Calleja premió á Rodríguez con doscientos pesos por la supuesta aprehensión de Matamoros, esto fué debido á la ligereza con que obró Calleja dejándose sorprender por el oficio que le dirigió Iturbide desde San Felipe, y tan esto fué así, que Calleja, avergonzado de su ligereza y queriendo evitar que el público se diese cuenta de ella, mandó archivar el informe de Llano y no lo mandó publicar en la Gaceta, no obstante de que Llano le pidió en su mismo informe que así lo hiciera, el cual está fechado en Acámbaro el 24 de Julio de 1814, en el que se expresa así: «En la Gaceta de esa Capital, de 30 de Junio, he visto impreso lo contenido en el superior oficio de V. E. de 19 de Junio sobre este asunto, y para que el público no viva engañado en creer que el dragón hizo una acción heroica, espero de la equidad de V. E. estampará en la misma Gaceta este mi oficio y los que originales acompaño con los números 1, 2, 3 y 4.»

Y el hecho mismo de no haber mandado Calleja que se publicara el informe de Llano, para no ponerse en ridículo, es lo que ha dado lugar á los errores en que han incurrido todos los autores al referir la manera como fué capturado Matamoros.

Los insurgentes dejaron en el campo de Puruarán más de seiscientos muertos, entre los que se encontraban varios jefes y oficiales y tres sacerdotes de quienes sólo pudo reconocerse al Br. D. Matías Zavala, á quien Alamán llama Juan; pero fué el mismo vicario de Matamoros que lo había acompañado desde Jantetelco. También dejaron setecientos prisioneros, entre los que se encontraban varios frailes de diversas órdenes religiosas y diez y ocho jefes entre coroneles, tenientes coroneles y otros de menor graduación, y todos ellos fueron fusilados en el acto, reservándose solamente á Matamoros para llevarlo á Valladolid como trofeo de guerra y hacer más ostentosa su ejecución; recogieron también los realistas, como botín de guerra, 23 cañones y 300 cargas de toda clase de municiones.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Parte de Llano, fechado en Puruarán á las 10 de la noche del 7 de Enero de 1814, cuyo original existe en el Archivo General de la Nación.—Operaciones de Guerra.—Llano, Ciriaco.—Tomo 18, fol. 2 fte.

Llano nombró Juez instructor de la causa de Matamoros á su Ayudante el Capitán D. Alejandro Arana, quien en la misma noche del día 5, le tomó su primera declaración en una pieza de la hacienda, que le servía de prisión.

Los días 6 y 7 se ocupó Llano en levantar el campo y arreglar lo necesario para la conducción de la artillería y municiones quitadas á Matamoros, pero no habiendo podido conseguir las mulas suficientes, mandó destruir gran parte de ellas.

Calculando Llano que lo penoso del camino y lo escabroso de la cuesta que tenía que subir para salir de Puruarán eran un tropiezo para la marcha del ejército, á fin de facilitar ésta dispuso que el día 7 á las tres de la tarde saliera la tercera sección con toda la artillería hasta el rancho de los Sauces, que sólo dista media legua de Puruarán, y no obstante de ser tan corta la distancia y de que los prisioneros ayudaban á las mulas á subir la artillería, con mil trabajos pudieron llegar á los Sauces á las diez de la noche.

El día 8 salió todo el ejército, llevando á Matamoros en una mula aparejada y bien asegurado con esposas y grillos, y pernoctaron esa noche en los ranchos de los Hacheros; el 9, en otro rancho de los mismos; el 10, en el rancho de Zatón; el 11, en el pueblo de Santa Clara y el 12, llegaron á Pátzcuaro, en donde se detuvo Llano dos días por el fuerte temporal de aguas que se había desatado, y durante esos dos días, aprovechando los ratos en que dejaba de llover, mandó exponer á Matamoros á la expectación pública en la plaza principal de la población, y el día 15, salió de Pátzcuaro y llegó á Valladolid. <sup>1</sup>

En Valladolid, como en Pátzcuaro, fué expuesto Matamoros á la expectación pública en la plaza principal de la ciudad y se le destinó por prisión la Cárcel Correccional clerical, cuyo edificio existe hasta hoy en el mismo estado y está destinado á colegio católico. Esta cárcel eclesiástica la mandó construir, anexa al Obispado, el señor Obispo Elizacochea, á mediados del siglo XVIII.

Tan luego como llegaron á Valladolid, continuó el Capitán Arana el simulacro de proceso que estaba encargado de formar á Matamoros, y con tal actividad anduvo, que el 16 lo terminó y el 17 dirigió Llano al Obispo electo Abad y Queipo, el siguiente oficio:

«Illmo. Sor.»

«En el ataque dado en 5 de Enero á las Fuerzas de los rebeldes en la Hacienda de Puruarán, fortificada por ellos, fué hecho prisionero el Lic. Mariano Matamoros, Cura encargado q.<sup>e</sup> fué de Xantetelco, Tente. Gral. de los rebeldes y segundo del iniquo Morelos. Sostuvo man-

<sup>1</sup> El itinerario que siguió Llano de Puruarán á Valladolid, llevando prisionero á Matamoros, lo he tomado de su parte que rindió al Virrey, fechado en Valladolid el 21 de Enero de 1814.— Archivo General.— Operaciones de Guerra.— Llano, Ciriaco.— Tomo 18, fol. 22 y siguientes.

«dando en xefe, los puestos de dicha Hacienda, hasta q.<sup>e</sup> nuestras valientes tropas la tomaron por asalto.»

«La notoriedad de q.<sup>e</sup> este rebelde ha sido el principal cabecilla, y los daños incalculables q.<sup>e</sup> ha causado á la Nación Española, lo sabe V. S. I. lo mismo q.<sup>e</sup> yo; debiendo sufrir la pena de muerte, p.<sup>a</sup> escarmiento del Público, he determinado dar á V. S. I. este aviso p.<sup>a</sup> las medidas q.<sup>e</sup> V. S. I. tenga á bien tomar por lo respectivo á las Censuras, y demás trámites de su Jurisdiccion.»

«Valladolid, Enero 17 de 1814.»

«Ciriaco de Llano,» rubrica. <sup>1</sup>

Y el obispo de Michoacán, en vista del anterior oficio de Llano, en su decreto de 18 de Enero, que en seguida copiamos, decretó la

#### DEGRADACIÓN DE MATAMOROS.

«Valladolid, Enero 18 de 1814.»

«Visto el oficio q.<sup>e</sup> antecede del Sr. Brigadier D. Ciriaco de Llano, Comandante General del Exército del Norte: siendo público y notorio cuanto en dicho Oficio se expone, esto es, q.<sup>e</sup> el Lic. Mariano Matamoros, Cura encargado q.<sup>e</sup> fué de Xantetelco del Arzobispado de México, fué preso en el ataque de Puruarán el día cinco del corriente, siendo el Xefe como Tente. Gral. de los rebeldes, y segundo de Morelos: q.<sup>e</sup> no sólo es reo de Apostasia, de lesa Magestad y alta traicion, sino q.<sup>e</sup> por la opinion q.<sup>e</sup> habia adquirido con los infamadores q.<sup>e</sup> siguen y protejen la insurrección, habia venido á ser su principal apoyo, y ha sido en efecto la causa eficiente y moral de una serie de males incalculables q.<sup>e</sup> han affigido al Reyno: q.<sup>e</sup> por consiguiente se halla innodado con las Censuras eccas. fulminadas por los sagrados Cánones contra este género de perturbadores públicos, publicadas por nuestros Edictos, y por los Edictos de los otros Ilustrísimos Señores Diocesanos, y en los del Santo Oficio de la Inquisición, expedido últimamente, los quales violó, delinquiendo en los mismos territorios con tanto escándalo y desprecio de la Iglesia. Por tanto declaramos q.<sup>e</sup> dicho Lic. Mariano Matamoros, perdió por sus crímenes notorios el privilegio del Fuero y el privilegio del Cánón, y lo declaramos lisa y llanamente entregado á la Potestad militar, q.<sup>e</sup> lo aprehendió y conoce de su causa: y q.<sup>e</sup> no puede ser absuelto de otras Censuras eccas. sin q.<sup>e</sup> antes satisfaga á la Iglesia por medio de una desaprovación pública de los escándalos con q.<sup>e</sup> le ha ofendido, y abjure los errores de Impiedad y Heregía en q.<sup>e</sup> parece ha incurrido, en el hecho de sostener en sus escritos, y con la espada, q.<sup>e</sup> la actual revelion de la Nueva España es justa y legítima, siendo notoriamente lo contrario, y reprobada por el Derecho natural, por el Derecho di-

<sup>1</sup> Causa original de Matamoros, fol. 1, fte.